

Modelo de proposición.— Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..., con domicilio en ... calle ... número ..., provisto de D.N.I. número ..., en nombre ..., enterado del anuncio publicado en el B.O. número ..., de fecha ..., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por ... de la obra ..., se compromete a su realización con sujeción estricta al Proyecto, Pliego de Condiciones Facultativas y Económico-Administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador).

Eriñas, 14 de agosto de 1985.

El Alcalde,

**AYUNTAMIENTO DE ENTRENA  
EDICTO DE SUBASTA**

3043

Objeto: Graderios del Polideportivo".

Tipo de licitación: 3.530.927 pesetas.

Garantías: Garantía provisional de 70.619 pesetas y la definitiva el 4% del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 10 a 14 horas durante los 10 días hábiles siguientes al de esta publicación.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos a las 13 horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Pliego de condiciones: Está a disposición de los licitadores en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de ocho días.

Modelo de proposición: Se facilitará en la Secretaría del Ayuntamiento.

Entrena, 19 de agosto de 1985.

El Alcalde,

**AYUNTAMIENTO DE NAJERA  
CORRECCION DE ERRORES**

En el B.O.R. número 94 de fecha martes 20 de agosto de 1985, páginas 1034 y 1035 aparecen publicados los edictos de corrección:

El número 2980 "Pavimentación de varias calles, en Najera".

El número 2981 "Renovación de parte de la red de saneamiento, en Najera".

El párrafo de presentación de plicas queda redactado para ambos edictos como sigue:

Presentación de plicas.— Las proposiciones debidamente reintegradas de acuerdo con las vigentes disposiciones fiscales sobre actos jurídicos documentados, redactadas conforme al modelo que luego se dirá, deberán entregarse en la Secretaría Gral. de este Ayuntamiento y según lo prevenido en el art. 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el B.O. de La Rioja o en el del Estado y en horas de oficina debiendo presentarse en sobre cerrado en cuya cubierta figurará la siguiente inscripción:

**AYUNTAMIENTO DE SAN ROMAN DE CAMEROS  
ANUNCIO**

3046

La Corporación Municipal que presido, en sesión ordinaria celebrada con fecha 6 de agosto de 1985 acordó por unanimidad que se instruya por esta Alcaldía expediente de venta en pública subasta de las siguientes fincas propiedad de este Ayuntamiento.

1.—Una casa sita en Cantarranas número 2 con una superficie de 77 metros cuadrados cada una de las plantas, cuyos linderos son los siguientes: derecha, calle Francisco Cabezón número 1; Izquierda, calle Cantarranas número 4 y al fondo, calle Francisco Cabezón número 3.

2.—Un solar sito en C3 Simón de Agreda núm. 7 con una superficie de 71 metros cuadrados, cuyos linderos son los siguientes: Derecha calle Simón de Agreda núm. 5; izquierda, calle Simón de Agreda número 9 y al fondo calle Manuel Garcia Herreros.

El importe que se obtenga de la venta de dichas fincas, se destinará a satisfacer en parte, los gastos que originen la obra de "Ampliación de abastecimiento de aguas en San Román de Cameros".

A tal efecto, se abre información pública, por plazo de quince días hábiles durante los cuales se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento las reclamaciones que contra el mismo se presenten por los vecinos de este término municipal.

San Román de Cameros, 7 de agosto de 1985

El Alcalde,

**AYUNTAMIENTO DE TUDELILLA  
ANUNCIO DE SUBASTA**

3047

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 6 de agosto de 1985 el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de la obra "Construcción de pista polideportiva", se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Construcción de pista polideportiva.

Tipo: 3.642.594 pts. a la baja.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: 54.639 pts. Fianza definitiva 3% del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En la Alcaldía, a las 16 horas del día siguiente hábil del que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: Don ..., domiciliado en ... y D. N. I. número ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de ... conforme acredite con ...) se compromete a ejecutar la obra de "Construcción de pista polideportiva" en el precio de ... (letra y número ...) con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes sobre contratación estatal y local.

Tudelilla, 14 de agosto de 1985.

El Alcalde,

**AYUNTAMIENTO DE VILLAMEDIANA DE IREGUA  
ANUNCIO**

3049

1.—Se expone al público durante 8 días a efectos de reclamaciones ante este Ayuntamiento:

A) Pliego de Bases para la redacción del Proyecto de Estación Depuradora de Aguas Residuales de Villamediana de Iregua, por el propio concursante, incluido en el Proyecto de Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable y Saneamiento (segunda fase), redactado por don Javier Lauzurica Valdemoros.

B) Cláusulas Administrativas Particulares que habrán de regir la ejecución de dicho Concurso definido en el punto siguiente: